

INFORME DE COMISARIA 2014

Machala, 18 de Marzo del 2015

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la Ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de Comisario, presentar ante la Junta General de Socios de FREVIH CIA. LTDA., el informe de labores correspondientes al año 2014.

- 1.- He obtenido de los administradores información sobre operaciones y registros que considere necesario. Así mismo he revisado el balance general al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- 2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría, en mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los resultados de las operaciones.
- 3.- Como parte de mi revisión verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales y tributarios de la compañía, en relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general de socios y específicamente de las obligaciones determinadas en el art 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente



Lcda. Laura Azucena Santacruz Guerrero.

COMISARIA-2917454

ECUATORIANA-CJ #0701840043